

**UNAP**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 183-2025-FIQ-UNAP**

Iquitos, 3 de junio de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

**VISTO:**

El Oficio N° 058-2025-UIFIQ-UNAP de fecha 29 de mayo de 2025, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Dr. Gustavo Adolfo Malca Salas, sobre la aprobación de plan de tesis y designación de los asesores.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación - FIQ, previa evaluación y opinión favorable del Comité de Grados y Títulos de la FIQ, y no habiendo observaciones el mismo que viabiliza su desarrollo, solicita la **aprobación del plan de tesis** titulado: “**DETERMINACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS Y CONTENIDO DE MINERALES EN EL ACEITE DE LAS ALMENDRAS DE LOS FRUTOS DE *Attalea butyracea* (*Mutis ex L.F*) Wess. Boer. EN IQUITOS - 2025**”, presentado por los bachilleres: Jhin Ángel Reymundo Casternoque y Linda Cielo Ibarra Ferry; asimismo, la designación de los **asesores**, siendo: Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr., e Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche, Dr.

Que, por lo expuesto por el Director de la Unidad de Investigación FIQ, es procedente aprobar el desarrollo del plan de tesis y la designación del asesor.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018 y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - APROBAR** el desarrollo del plan de tesis titulado: “**DETERMINACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS Y CONTENIDO DE MINERALES EN EL ACEITE DE LAS ALMENDRAS DE LOS FRUTOS DE *Attalea butyracea* (*Mutis ex L.F*) Wess. Boer. EN IQUITOS - 2025**”, presentado por los bachilleres: Jhin Ángel Reymundo Casternoque y Linda Cielo Ibarra Ferry; de acuerdo al visto y considerandos de la presente resolución decanal.

**ARTÍCULO 2º. - DESIGNAR** como **ASESORES** del plan de tesis mencionado en el artículo 1º, siendo: Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr., e Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche, Dr.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN  
Decano FIQ - UNAP

C.c.: UIFIQ, DEFP, asesor, bachilleres, archivo.



*Víctor García Pérez*  
VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

